EVIDENCIA: Visita Supersalud día 07 de Abril de 2025



PLAN DE ACCION

NOMBRE: VISITA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SUPERSALUD
FECHA: 07 DE ABRIL DE 2025
ENTIDAD VISITADA: CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE CORDOBA
FUNCIONARIO QUE RECIBE LA VISITA: Consuelo Hernández Espitia (Profesional Universitario - CRUE Departamental)

No.	DESCRIPCION DE LA ALERTA	ESTADO ACTUAL	ACCION DE MEJORA	FECHA DE IMPLEMENTACION	DEPENDECIA RESPÓNSABLE	AVANCES	OBSERVACIONES
1	La Entidad Territorial no cuenta con el talento humano requerido para la operación y funcionamiento del CRUE de conformidad con la normatividad vigente	Identificaron que del 01 de enero al 02 de abril de 2025 no hubo personal contratado para la operación del CRUE El actual contrato dio inicio el día 3 de abril 2025	Garantizar los recursos por parte de la administración central para la operación y funcionamiento del CRUE, 24/7 los 365 dias del año, de acuerdo con la normatividad vigente	INMEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud-Gobernación de Córdoba	Se realiza gestión mediante oficio enviado al despacho del Secretario de Desarrollo de la Salud-Gobernación de Córdoba con fecha 10 de abril de 2025	Actualmente operando el CRUE con contrato hasta el 02 de septiembre de 2025
2	La Entidad Territorial no garantiza la operación y funcionamiento permanente del CRUE (24/7).	La vinculación del recurso humano para la operatividad del CRUE es a través de un Operador Externo,	Contratación oportuna que garantice la operación y funcionamiento del CRUE 24/7 en forma	INMEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud-Gobernación de Córdoba	Se realiza gestión mediante oficio enviado al despacho del Secretario de	Operando el CRUE con contrato hasta el 02 de septiembre de 2025

		el proceso del contrato se hace acorde a las normas de contratación .	permanente los 12 meses del año 2025 y siguientes.			Desarrollo de la Salud-Gobernación de Córdoba con fecha 10 de abril de 2025	
3	El CRUE no garantiza el uso y aprovechamiento de las diferentes bandas del espectro electromagnético, internet, telefonía fija, móvil y satelital, en su jurisdicción	La red de Comunicaciones se encuentra fuera de servicios	Gestionar ante MINTIC la reactivación de la red de comunicaciones y realizar proyecto que permita su funcionamiento con equipos de dotación y mejoramiento de infraestructura	INMEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud-Gobernación de Córdoba	Los derechos tarifarios del uso del espectro se encuentran cancelados año 2024 ante Min comunicaciones.	Solicitar en Gobernación el envió de documentos del Señor Gobernador a MINTIC con el fin de poder iniciar el proceso para reactivación del uso del espectro radio magnético de la red de comunicaciones y luego proceder con la reparación física de la infraestructura en los cerros la barra en San Carlos, .macondal en los Cordobas y la mula en Planeta Rica igual que la adquisición de repetridoras y equipos de radio comunicación.que permitan su operatividad
4	El CRUE no cuenta con un Centro de Reserva del Sector Salud o este presenta deficiencias en la coordinación de la disposición de los medicamentos, insumos	El Centro de Reserva del CRUE se encuentra fuera de servicios porque el	Adecuar la infraestructura y dotación de	INMEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud- Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Gestión Administrativa de la	Se cuenta con espacio físico en el CRUE de Centro de Reserva, el cual requiere adecuación y dotación,	El espacio físico del Centro de Reserva esta incluido en el proyecto de remodelación y

	médico- quirúrgicos, antídotos, equipos y demás elementos dispuestos para la atención de urgencias, emergencias y desastres.	espacio asignado no cumple con las condiciones de acuerdo a la norma	elementos del Centro de Reserva		Gobernación de Córdoba	en los recursos que asignen para la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE está incluido lo del Centro de reserva	adecuación del CRUE y Malaria
5	El CRUE no ha implementado acciones dirigidas a promover el respeto por la misión médica en el territorio o estas han sido deficientes.	De la vigencia revisada 2025 no se demostró resultados para el periodo 01 enero 2025 a 31 de marzo 2025 debido a que el contrato con el operador inicio el día 03 de abril de 2025	Garantizar la continuidad de la implementación de acciones dirigidas a promover el respeto por la misión médica en el territorio.	IMNEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud- Gobernación de Córdoba. Jefe de Enfermería – Misión Medica – Operador (FUNMAVI) Daniela Pérez	Promover una reunión con Cruz Roja Seccional para articular programas de capacitación de la Misión Medica	Se realizara una reunión con Cruz Roja Seccional para articular programas de capacitación de la Misión Medica y solicitara al Ministerio de Salud acompañamiento para el 2025.
6	El CRUE no cuenta con indicadores de gestión y resultado de la operación y funcionamiento del CRUE	De la vigencia revisada 2025 no se demostró resultados para el periodo 01 enero 2025 a 31 de marzo 2025 debido a que el contrato con el operador dio inicio el día 03 de abril de 2025	Garantizar la continuidad de la implementación de los indicadores definidos para la operación y funcionamiento del CRUE	INMEDIATO	Secretario de Desarrollo de la Salud – Gobernación de Córdoba Auditora Operador (FUNMAVI) Kiara Milagros Ortega	En proceso de reactivación operativa y estructuración de un plan de acción para retomar el ciclo de medición.	Actualmente, el CRUE se encuentra en proceso de reactivación operativa y estructuración de un plan de acción para retomar el ciclo de medición.